



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000166-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones de "PATRIMONIO Y DESARROLLO" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000166, relativa a inversiones de "PATRIMONIO Y DESARROLLO" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900166, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones de "Patrimonio y Desarrollo" en la provincia de Palencia.

En el marco de lo previsto en el Plan PAHIS 2020, del Patrimonio Cultural de Castilla y León, se estudian propuestas que favorezcan, mediante soluciones innovadoras, la compatibilidad entre el desarrollo de las obras públicas, el urbanismo o la protección del medio ambiente, con la conservación y promoción del patrimonio cultural existente en los espacios afectados, de cara tanto a mejorar la calidad de vida de la población como a garantizar la salvaguarda de sus valores identitarios.

En este ejercicio se están promoviendo propuestas que afectan a todo el territorio de Castilla y León.

Valladolid, 9 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.